



Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El primer tramo de la educación infantil constituye una etapa determinante para el futuro desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños, permitiendo actuar preventivamente frente a las posibles desigualdades y contribuyendo decisivamente a un futuro éxito escolar.

Diversos organismos e instituciones internacionales como UNICEF, la OCDE o la propia Unión Europea consideran estos primeros años de aprendizaje de los niños como fundamentales para el futuro desarrollo de sus vidas. En España, la propia Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo modificada por LOMCE, de Educación configura la Educación Infantil como una etapa educativa con identidad propia (art. 12.1)

En este sentido, y a pesar de que la Comunidad de Madrid es una de las comunidades autónomas con mayor índice de escolarización temprana en toda España, las cifras siguen siendo alarmantemente bajas y nos obligan a no caer en el conformismo sino formular propuestas ambiciosas en esta materia. Recordemos que tan sólo un 48,8% de los niños menores de 3 años están matriculados en un centro, según datos del Ministerio de Educación y del INE.

Desde el inicio de la presente legislatura, en el Grupo Parlamentario de Ciudadanos hemos sido plenamente conscientes de que uno de los principales problemas a los que se enfrentaban las familias de la Comunidad de Madrid era el coste directo del primer ciclo de educación infantil. A pesar



Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**

de las medidas iniciales dedicadas a abaratar los precios, las tasas de estas escuelas infantiles públicas seguían suponiendo un enorme esfuerzo para las familias, con costes de entre 57,7 y 187,7 euros al mes, según el nivel de renta.

Es por ello, por lo que el pasado mes de diciembre de 2018 se incluyó como una de las exigencias de Ciudadanos para la aprobación de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid, una dotación de 35 millones de euros destinados a financiar la gratuidad del tramo educativo de 0 a 3 años en las escuelas infantiles públicas dependientes de la Comunidad de Madrid.

Una medida que pretende eliminar el elevado coste que la educación infantil supone para las familias, garantizar el acceso de todos los niños a la escolarización y también favorecer la conciliación de las familias madrileñas.

A pesar de este indudable avance, no podemos conformarnos sino que debemos continuar dando pasos hacia adelante.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente:



Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**

PROPOSICION NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a tomar las siguientes medidas para aumentar la oferta de plazas sostenidas con fondos públicos del ciclo 0-3 años de la Educación Infantil en la Comunidad de Madrid:

1. Planificar un aumento del número de escuelas infantiles públicas de 0 a 3 años en función de la demanda detectada en cada municipio de la Comunidad de Madrid.
2. Poner en marcha, de manera inmediata, los trámites oportunos para firmar nuevos convenios y/o conciertos que contribuyan a aumentar la oferta de plazas de educación infantil de 0 a 3 años y el acceso de las familias madrileñas a las mismas.